

Museos e instituciones de la memoria: Su actividad socioeducativa  
Curso 2017-18

Aprobada en Consejo de Departamento celebrado el día 11 de julio de 2017

| MÓDULO                                                                    | MATERIA                                                           | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                                    | CRÉDITOS | TIPO             |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| Atención a la comunidad                                                   | Museos e instituciones de la memoria: su actividad socioeducativa | 4     | 1º                                                                                                                                                                          | 6        | Materia Optativa |
| PROFESOR(ES)                                                              |                                                                   |       |                                                                                                                                                                             |          |                  |
| • ERIKA GONZÁLEZ GARCÍA                                                   |                                                                   |       | Dpto. Pedagogía, 1ª planta, Facultad de CC. De la Educación. Despacho 210 Tlf.: 958242325<br>Correo electrónico: erikag@ugr.es                                              |          |                  |
|                                                                           |                                                                   |       | HORARIO DE TUTORÍAS                                                                                                                                                         |          |                  |
|                                                                           |                                                                   |       | <a href="http://pedagogia.ugr.es/pages/profesorado">http://pedagogia.ugr.es/pages/profesorado</a><br><br>MARTES: 8.30-11.30h<br>JUEVES: 8.30-9.30h<br>VIERNES: 16.30-18.30h |          |                  |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE                                                |                                                                   |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR                                                                                                                                    |          |                  |
| Grado en Pedagogía                                                        |                                                                   |       | Grado en Educación Social<br>Grados en Educación Infantil y Ed. Primaria                                                                                                    |          |                  |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)                           |                                                                   |       |                                                                                                                                                                             |          |                  |
| Ninguno                                                                   |                                                                   |       |                                                                                                                                                                             |          |                  |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) |                                                                   |       |                                                                                                                                                                             |          |                  |



- Funciones y compromiso socio-cultural de la memoria histórica: aspectos pedagógicos de los museos.
- Historiografía, metodología de la historia y pedagogía museística.
- Museos y archivos de la memoria: heurística y hermenéutica.
- Iconografía, cine educativo y cineforum.
- El departamento educativo en los museos.
- El entorno sociocultural y el paisaje interpretado por nuestros mayores. La historia oral, la memoria recuperada y los centros de mayores.
- Los manuales escolares: recursos educativos. Pedagogía y editoriales.
- Propuestas de recuperación del patrimonio histórico cultural de diferentes entes, organismos, asociaciones, centros e instituciones.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.

Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.

Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos, especialmente en los museos y símbolos culturales.

Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras que podemos percibir en los museos y en monumentos que guardan la memoria cultural colectiva.

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Fomentar un sentido crítico en el alumnado mediante el análisis de los distintos procesos educativos a lo largo de la Historia.
- Implementar el uso de la historia oral, de la iconografía y de los manuales escolares, considerados como pilares básicos para el desarrollo de la Historia de la Educación contemporánea.
- Adquirir las destrezas que permitan el uso de las hemerotecas, bibliotecas, archivos y fuentes documentales relacionados con la Historia de la Educación.
- Desarrollar las habilidades necesarias que les capacite para la realización de pequeños trabajos de investigación histórica en educación, así como desenvolverse en la búsqueda de fuentes y en su interpretación, haciendo especial hincapié en el estudio de los museos como recursos educativos.
- Desarrollo de actitudes de comprensión, tolerancia y respeto ante una sociedad del conocimiento plural y flexible, compaginándolas, simultáneamente, con la formación de una identidad personal.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Actas del I Congreso Internacional de Museos Universitarios, celebrado en Madrid, en diciembre de



2014. <http://eprints.sim.ucm.es/37851/1/LibroActasCIMU2014web.pdf>

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, P. (2007): Museos pedagógicos: uso y sentido del término. Acercándonos al Museo Pedagógico Andaluz. Revista Digital *Investigación y Educación*. Nº 28, volumen V, febrero.

BADANELLI, Ana Maria y SOMOZA, Miguel. (2012). The CEIMES project: recovering the scientific heritage of the historic secondary schools of Madrid”, *History of Education & Children’s Literature* VII / 2.

BADANELLI, Ana Maria. (2012). The preservation of heritage: children’s writings and school textbooks research. *History of Education & Children’s Literature* VII / 1.

*Boletín Forum Unesco Universidad y Patrimonio*, nº. 91, mayo de 2013.

*Boletín Informativo de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo* (BISEPHE), nº 11, 2016

BRASTER, S., GROSVENOR, I, y DEL POZO, Mª del M. (eds.) (2011). *The Black Box of Schooling. A Cultural History of the Classroom*. Bruselas: PIE Peter Lang.

CHACÓN, H. y GONZÁLEZ, E. (2015). La expresión artística y la arteterapia como herramientas emancipadoras. *El Genio Maligno. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 16, 79-95.

GASPAR, V.L. y PETRI, M.G. (eds) (2012). *Objetos da escola*. Florianópolis: Editora Insular.

GONZÁLEZ, S Y QUEROL, M. Á. (2014): *El patrimonio inmaterial*. Madrid: Catarata

[http://universidadypatrimonio.net/Boletin\\_FUUP\\_html/index\\_esp.html](http://universidadypatrimonio.net/Boletin_FUUP_html/index_esp.html)

LÓPEZ-OCÓN, Leoncio; ARAGÓN, Santiago y PEDRAZUELA, Mario (eds.)(2012). *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos madrileños (1837-1936)*. Madrid: Doce Calles.

MORENO MARTÍNEZ, P. L. y SEBASTIÁN VICENTE, A. (2015). *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE y CEME, pp. 583-596.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) (2012) *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE y CEME.

PAYÁ RICO, A. y ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, P. (2012): Pensar la educación desde las TIC y la recuperación del patrimonio educativo. En FONTAL, O. y otras (coord.): *Mirando a Europa:*



*estado de la cuestión y perspectivas de futuro*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto del Patrimonio Cultural de España. Observatorio de Educación Patrimonial en España, pp. 546-554. También en línea: <http://ipce.mcu.es/pdfs/CEPLinea5.pdf>

PIMENTA ROCHA, Heloísa y SOMOZA, Miguel (coords.).(2012). Dossiê: Manuais Escolares: entre as práticas escolares e a pesquisa histórica, *Pro-Posições* 3 (69).

*Revista Mouseion*, 2016. <http://www.revistas.unilasalle.edu.br/index.php/Mouseion/index>

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.alhambra-patronato.es/>  
<http://www.memoriadeandalucia.com/home.html>  
<http://www.parqueciencias.com/parqueciencias/>  
<http://www.granadadirect.com/monumentos/abadia-del-sacromonte/>  
<http://www.granadadirect.com/monumentos/monasterio-cartuja-granada/>  
<http://www.calameo.com/read/000075335ed3163c01066>  
<http://www.museodeterque.com/museo-etnografico/almario>  
<http://es.calameo.com/read/00190617578e403c5d355>  
<http://www.ceince.eu/main.php?id=1>  
<http://www.edu.xunta.es/mupegal/>  
<http://www.museodelnino.es/>  
<http://www.uned.es/manesvirtual/portalmanes.html>  
<http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>  
<http://www.ugr.es/~fuenteshistoriaeduca/>  
<http://www.um.es/muvhe/user/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Exposiciones docentes. Discusión dirigida sobre los aspectos temáticos y orientación general sobre los mismos. Exposición de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, comentarios sobre conceptos. Seguimiento de lecturas, desarrollo de las pautas de la elaboración de historias de vida y uso de fuentes orales. Elaboración de preguntas de investigación, visualización de webs y visitas a museos y comentarios contrastados sobre el resultado de las visitas y los cambios y continuidades educativas.

Las vistas que realizaremos serán las siguientes, pueden variar dependiendo de la disponibilidad:

Alhambra

Museo CAJAGranada

Colegio Ave María

Parque de las ciencias

La Cartuja

Abadía del Sacromonte



ugr

Universidad  
de Granada

Casa Mariana Pineda

Y otras educativas relacionadas con exposiciones temporales o fijas que se realizan en diferentes lugares históricos de Granada como el Hospital Real, la Casa de los Tiros, Museo etnológico de la Mujer Gitana, etc.

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

- Utilización a través de debates y documentos escritos del conocimiento histórico y educativo disponible y comprensión de principios, conceptos, corrientes y enfoques socioeducativos básicos.
- Elaboración de ideas, capacidad de relacionarlas y aportación de puntos de vista innovadores sobre el uso de los museos y centros de la memoria cultural como recursos educativos.
- La calidad de la participación crítica del alumnado en las actividades de clase, en los grupos de trabajo, en los seminarios o en tutorías.

Los **instrumentos** de evaluación serán los siguientes:

- a. Pruebas **escritas**: elaboración de una **revisión bibliográfica** haciendo alusión a algún contenido: 50%
- b. Pruebas **orales**: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, participación en la programación y puesta en valor de los museos programados: 40%
- c. Hasta un **10 %** para trabajos voluntarios, etc.

Para considerar a un alumno/a **presencial**, es precisa la asistencia a clases y seminarios en, al menos, un 80%, con la entrega puntual de los trabajos que se vayan solicitando. “El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.”

#### **Evaluación única final:**

Todo estudiante que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, no pueda seguir el sistema normal de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico (y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura). El mismo consistirá en un examen final de los contenidos de la asignatura. El temario se encuentra en la bibliografía de la guía docente. La calificación será de 0 a 10 puntos.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos primeras semanas desde la fecha de matriculación, si esta fuera posterior, lo solicitará mediante el procedimiento electrónico, al Director Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Trascurrido diez días sin que se haya recibido respuestas expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ha sido estimada. Contra dicha resolución, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

